



Perfil y rol del auditor gubernamental en la lucha contra la corrupción en los Gobiernos regionales del Perú

Uldarico Pillaca Esquivel

Auditor independiente, Lima, Perú

Resumen

El presente artículo está centrado en describir y analizar cuál es el perfil del auditor gubernamental y cómo debe actuar frente a la lucha contra la corrupción en los Gobiernos regionales del país. Respecto del primer punto, se concluye que dos de los requisitos para este rol recaen, por un lado, sobre la experiencia laboral del auditor en el sector público, con un mínimo tres años; y, en segundo lugar, sobre la evaluación de las prácticas profesionales realizadas para el cargo respectivo y de los conocimientos de ofimática que posee el auditor. En relación al segundo punto, se concluye que, siendo la corrupción un mal endémico, el auditor gubernamental ha de proponer incentivos económicos a los ciudadanos que efectúen denuncias eficientes contra los actos de corrupción a fin de que la ciudadanía sea partícipe en el control de la ejecución de los fondos públicos. Además, el Sistema Nacional de Control debe preocuparse por realizar auditorías de cumplimiento, cuyas recomendaciones sean claras y precisas.

Palabras clave: Auditor gubernamental, anticorrupción, gobiernos regionales, sistema nacional de control.

Profile and role of the government auditor in the fight against corruption in the regional governments of Peru

Abstract

This article focuses on describing and analyzing the profile of the government auditor and how it should act in the fight against corruption in the regional governments of the country. Regarding the first point, it is concluded that two of the requirements for this role fall, on the one hand, on the auditor's work experience in the public sector, with a minimum of three years; and, secondly, on the evaluation of the professional

practices carried out for the respective position and of the office automation knowledge that the auditor possesses. In relation to the second point, it is concluded that, being corruption an endemic evil, the government auditor must propose economic incentives to citizens who make efficient complaints against acts of corruption so that the citizenry participates in the control of the Execution of public funds. In addition, the National Control System should be concerned with performing compliance audits, whose recommendations are clear and precise.

Keywords: **Government auditor, anti-corruption, regional governments, national control system.**

Perfil e papel do auditor do governo na luta contra a corrupção nos governos regionais do Peru

Resumo

Este artigo se concentra em descrever e analisar o perfil do auditor do governo e como ele deve atuar no combate à corrupção nos governos regionais do país. Em relação ao primeiro ponto, conclui-se que dois dos requisitos para esse cargo recaem, por um lado, na experiência de trabalho do auditor no setor público, com um mínimo de três anos; e, em segundo lugar, na avaliação das práticas profissionais realizadas para o respectivo cargo e do conhecimento de automação de escritório que o auditor possui. Em relação ao segundo ponto, conclui-se que, sendo a corrupção um mal endêmico, o auditor do governo deve propor incentivos econômicos aos cidadãos que fazem denúncias eficientes contra atos de corrupção, para que os cidadãos estejam envolvidos no controle de Execução de recursos públicos. Além disso, o Sistema Nacional de Controle deve se preocupar em realizar auditorias de conformidade, cujas recomendações são claras e precisas.

Palavras-chave: **Auditor do governo, anticorrupção, governos regionais, sistema nacional de controle.**

1. Descripción del problema

Según la Resolución de Contraloría N° 140-2018-CG del 4 de mayo de 2018, la Contraloría General de la República aprobó la adecuación del Manual de perfil de puestos a la nueva organización, donde se establece la descripción y el perfil del auditor gubernamental. Sin embargo, esta no es suficiente ni precisa en torno a cuál es la experiencia específica comprobable que debe considerarse para dicho perfil. Lo que se señala es que, por un lado, este profesional debe contar con una experiencia laboral en el sector público de, por lo menos, tres años, en funciones de gestión de los sistemas administrativos (tesorería, abastecimiento, recursos humanos, contabilidad, etc.); y, por otro lado, que no haya desempeñado labores de auditoría en las entidades donde se ha laborado previamente. A su vez, el auditor gubernamental debe presentar conocimientos plenos de ofimática, mediante el dominio de procesadores de texto, hojas de cálculo y programas de presentación, así como otros paquetes ofimáticos que pudieran ser necesarios para el puesto. Asimismo, dicho manual advierte que el Gerente del Órgano de Auditoría Interna de la Contraloría General de la República guarda dependencia jerárquica de línea y funcional con el Contralor General de la República, lo que reduce su independencia de acción, así como debe ser designado por SERVIR, entidad que elabora la Guía metodológica para la elaboración del manual en cuestión.

Por su parte, se debe manifestar que la corrupción nacional es un mal endémico. Del 2011 a la fecha, la percepción de la corrupción en el Perú ha aumentado significativamente, por lo que es necesario que se adopten medidas o políticas públicas, así como trabajos de sanción que permitan la reducción de los índices nacionales de corrupción, dado que estos afectan directamente la consolidación de nuestro crecimiento económico y la institucionalización del Estado. Por ejemplo, podría plantearse incentivos económicos a los ciudadanos que efectúen denuncias contra los actos de corrupción, por un lado, para que la ciudadanía sea partícipe del control de la ejecución de los fondos públicos y, por otro lado, para que las denuncias ciudadanas sean efectivas.

Asimismo, respecto de los Gobiernos regionales del Perú, se pueden apreciar ciertos problemas en su desarrollo, principalmente en las obras por contrato, como la falta de liquidación financiera de los proyectos de inversión (sociales, económicos y de infraestructura). Esta genera incidencias en el Estado de Situación Financiera, estado financiero de vital importancia que sirve para la toma de decisiones por parte de la alta dirección, en tanto, al no haberse efectuado la liquidación financiera de los proyectos ejecutados, este documento no refleja una situación financiera real.

Considerado este contexto, el objetivo fundamental del presente artículo es demostrar que, a la fecha, existen proyectos ejecutados que se encuentran pendientes de liquidación, bajo una cuenta de más de mil millones de soles. Para ello, primero, se delimitarán las causas y efectos de dicho problema; y, finalmente, se plantearán alternativas de mejora, considerando que el rol del auditor gubernamental debe estar orientado a la lucha contra la corrupción en coordinación con la sociedad civil y el periodismo. Además, también se incidirá sobre el papel de la Contraloría General

de la República, la cual, si bien presenta una política frontal contra la corrupción, no parece ser suficientemente efectiva ni eficaz. De este modo, si bien la Contraloría General viene priorizando el trabajo del Servicio de Control Simultáneo, una buena alternativa para la lucha contra la corrupción, no se aprecian resultados concretos por la falta de implementación oportuna de las recomendaciones y de las auditorías de cumplimiento. Por otra parte, se advierte que, en estos últimos años, si bien el presupuesto de los Gobiernos regionales se ha incrementado significativamente en más de 300 %, la capacidad operativa del Sistema Nacional de Control no ha crecido de manera paralela, por lo que el control gubernamental es incipiente.

2. Formulación del problema

2.1. Problema general

¿Qué perfil debe presentar el auditor gubernamental y qué rol debe cumplir en la lucha contra la corrupción en los Gobiernos regionales del Perú?

2.2. Problemas específicos

- ¿Qué perfil debe presentar el auditor gubernamental para laborar en los Gobiernos regionales del Perú durante el 2018?
- ¿Qué estrategias concretas debe utilizar el auditor gubernamental en la lucha contra la corrupción en los Gobiernos regionales del Perú?

3. Objetivos de la investigación

3.1. Objetivo general

Determinar el perfil que debe presentar el auditor gubernamental y el rol que debe cumplir en la lucha contra la corrupción en los Gobiernos regionales del Perú.

3.2. Objetivos específicos

- Determinar el perfil que debe tener el auditor gubernamental para laborar en los Gobiernos regionales del Perú durante el 2018.
- Identificar el rol que debe cumplir el auditor gubernamental en la lucha contra la corrupción en los Gobiernos regionales del Perú.
- Describir las estrategias concretas que debe utilizar el auditor gubernamental en la lucha contra la corrupción en los Gobiernos regionales del Perú.

4. Hipótesis de investigación

4.1 Hipótesis general

El perfil adecuado y el rol eficiente del auditor gubernamental le permite cumplir sus funciones en la lucha contra la corrupción en los Gobiernos regionales del Perú.

4.2. Hipótesis específica

Las estrategias concretas que debe utilizar el auditor gubernamental le permiten cumplir sus funciones en la lucha contra la corrupción en los Gobiernos regionales del Perú.

5. Variables de investigación

- Variable independiente (X): rol y perfil del auditor gubernamental.
- Variable dependiente (Y): corrupción.

6. Justificación de la investigación

El presente artículo incide en la aplicación teórica de conceptos referentes al rol y perfil del auditor gubernamental en la lucha contra la corrupción con el objetivo de servir de orientación y aporte a la Contraloría General de la República. Para ello, se han considerado las fortalezas, oportunidades, amenazas y debilidades de la entidad, así como a sus actores potenciales y directos, para así establecer estrategias claras en provecho de la lucha contra la corrupción nacional y regional.

7. Delimitación de la investigación

7.1. Delimitación espacial

La investigación se realizó en los Gobiernos regionales de Ayacucho, Ica, Huancavelica y Apurímac.

7.2. Delimitación temporal

La investigación se efectuó tomando como referencia al periodo gubernamental del 2018.

8. Metodología

8.1. Método de investigación

Se empleó un método descriptivo, bajo una investigación de tipo aplicado y de nivel explicativo.

8.2. Población y muestra

8.2.1. Población

La población estuvo conformada por los funcionarios y servidores de los Gobiernos regionales de Ayacucho, Ica, Huancavelica y Apurímac (990 servidores entre funcionarios, profesionales y técnicos).

8.2.2. Muestra

La muestra representativa fue de 220 servidores (110 auditores, 20 funcionarios y 90 profesionales), los mismos que fueron encuestados para la obtención de resultados.

8.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

8.3.1. Técnicas de recolección de datos

Se emplearon encuestas y entrevistas.

8.3.2. Instrumentos de recolección de datos

Se empleó un cuestionario elaborado por el autor del artículo.

8.4. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

El procesamiento de los resultados se realizó a través de una matriz de tabulación, instalada en una PC y construida mediante el programa estadístico SPSS.

9. Marco teórico

9.1. Antecedentes del estudio

En primer lugar, de acuerdo con los autores Tabora, Umanzor y Vásquez (2014), quienes analizaron las normas de auditoría gubernamental de la alcaldía municipal de Chilanga en El Salvador, esta institución cuenta con los manuales de organización y funciones debidamente aprobados y actualizados dentro de la municipalidad, así como con un Plan General de Trabajo, que detalla las metas, objetivos y estrategias de cada subunidad. Bajo esta tesis, Tabora, Umanzor y Vásquez verificaron y determinaron que todos los empleados de dicha municipalidad habían sido informados por escrito de las respectivas funciones relacionadas con su puesto de trabajo. Asimismo, se identificó que existen múltiples deficiencias en la unidad de Auditoría Interna en el aspecto administrativo y operativo, debido a que la evaluación que realizan, y los programas y procedimientos aplicables son débiles y superficiales. Para los autores, este problema limita el alcance de la auditoría, en tanto la unidad de Auditoría Interna no cuenta con una guía para realizar una auditoría gubernamental con un enfoque especial.

En segundo lugar, Tenorio (2015), en su tesis de licenciatura *El control de calidad y su incidencia en la auditoría de cumplimiento en la gestión del Gobierno regional de Ayacucho (2014)*, concluyó que el 53 % del personal del OCI encuestado conoce sobre la auditoría de cumplimiento, dado que esta recién se había venido implementado, por Resolución de Contraloría N° 473, a partir del 22 de octubre del 2014. Asimismo, la tesis muestra que más del 67 % del personal del OCI encuestado afirma que sí cuentan con un sistema de control de calidad de auditoría de cumplimiento, en tanto se encuentra señalado por ley y supervisado por la Contraloría General de la República.

9.2. Bases teóricas

9.2.1. Ámbito de aplicación del Sistema Nacional de Control

Dentro de los alcances de la Ley 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control, bajo el término genérico de entidad, se encuentran comprendidas aquellas que ejecuten obras públicas por administración directa.

9.2.2. Principios generales

La ejecución de obras públicas se sujeta a los principios siguientes:

- **Moralidad:** los procesos están sujetos a las reglas de honradez, veracidad, intangibilidad, justicia y probidad.
- **Eficiencia:** las obras públicas deben ejecutarse bajo las mejores condiciones

de calidad, costos y plazos, conforme a las previsiones técnicas establecidas.

- **Transparencia:** la ejecución de obras públicas por administración directa debe permitir que cualquier ciudadano acceda a información actual y veraz sobre los respectivos procesos de ejecución.
- **Economía:** en los procesos relacionados a la ejecución de obras públicas por administración directa, deben observarse los criterios de simplicidad, austeridad y ahorro en el uso de los recursos y bienes del Estado.

9.2.3. Estados financieros

De acuerdo con Chavarría y Roldán (2010), los estados financieros son un reflejo de los movimientos que la empresa ha realizado durante un periodo de tiempo, mientras que el análisis financiero sirve como un examen objetivo que se utiliza como punto de partida para proporcionar referencias acerca de los hechos concernientes a una empresa. Para poder llegar a un estudio posterior, estos se deben significar en cifras mediante la simplificación de sus relaciones. De este modo, la importancia del análisis va más allá de lo deseado por la Dirección, ya que, con los resultados, se facilita su información para los diversos usuarios, mientras que el ejecutivo financiero se convierte en el encargado de tomar las decisiones más adecuadas sobre cómo y dónde obtener los recursos, en qué invertir, cuáles son los beneficios o utilidades de las empresas, cuándo y cómo se le debe pagar a las fuentes de financiamiento, entre otros aspectos.

9.2.4. Auditoría

Es el examen crítico que efectúa un auditor sobre los controles internos y otros procedimientos utilizados dentro de una organización. Es un proceso sistemático para obtener y evaluar de manera objetiva las evidencias relacionadas con informes sobre actividades económicas y acontecimientos relacionados. El fin del proceso consiste en determinar el grado de correspondencia del contenido informativo con la evidencia que originó, así como determinar si dichos informes se han elaborado observando criterios establecidos en el caso.

9.2.5. Auditoría de cumplimiento

Es la comprobación o examen de las operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole de una entidad para establecer que se han realizado conforme a las normas legales, reglamentarias, estatutarias y de procedimientos que le son aplicables (Resolución de Contraloría N°122-2016-CG, 2016).

9.2.6. Normas de auditoría

Se entienden como los parámetros de referencia en torno a quién debe practicar una auditoría y cómo debe realizarla. Constituyen el soporte fundamental de la profesión de auditoría para ofrecer a los usuarios una garantía de calidad cuando se acatan (Resolución de Contraloría N°122-2016-CG, 2016).

9.2.7. Eficacia o efectividad

Es el grado en que una organización, programa, proyecto, función o actividad logra los objetivos y metas establecidos en sus políticas y planes de desarrollo, planes operativos anuales u otros logros o efectos previstos. Es el grado en que los programas van alcanzando sus propuestas en función de sus logros en un determinado periodo (Ley N° 27785, 2002).

9.2.8. Eficiencia

Es el resultado de comparar la relación entre los objetivos, metas o resultados, y los insumos invertidos para lograrlos, con un estándar de desempeño o medida de comparación. Es uno de los criterios hacia donde se dirige la atención de la auditoría de desempeño (Ley 27785 - Ley del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República).

9.2.9. Denuncia

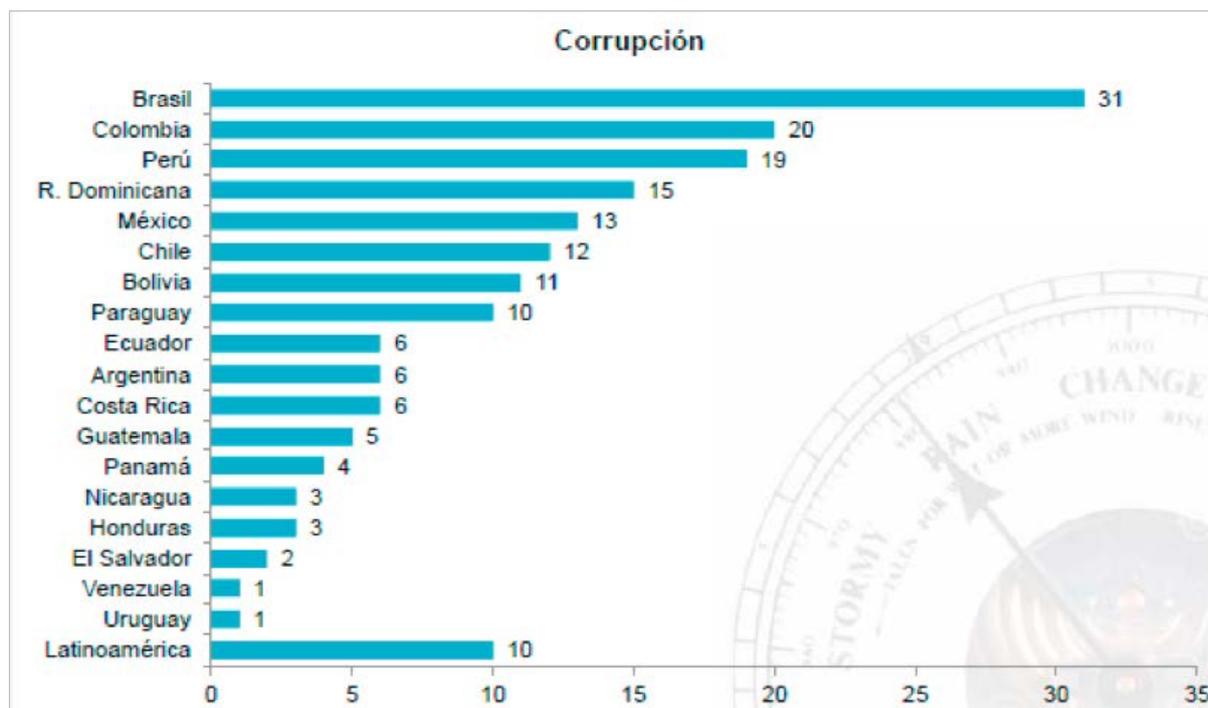
Es el mecanismo utilizado para informar a las autoridades correspondientes que se ha cometido algún tipo de delito o crimen.

9.2.10. Corrupción

Es la acción y efecto de corromper (depravar, echar a perder, sobornar a alguien, pervertir, dañar). De acuerdo al Diccionario de la Real Academia Española (RAE), se emplea este término para nombrar a la alteración, vicio o abuso en un escrito o en entidades no materiales.

9.2.11. Indicadores de corrupción

Cuadro 1. Niveles de corrupción en Latinoamérica (2017)



Fuente: Latinobarómetro (2017)

Cuadro 2. Niveles de corrupción en las instituciones nacionales

Nivel de corrupción en las instituciones				
¿Diría Ud. que en ... hay mucha corrupción, algunos casos de corrupción o no hay corrupción?				
	Mucha corrupción	Algunos casos	No hay corrupción	Ns/nc
El Poder Judicial	74%	21%	2%	3%
El Congreso de la República	66%	31%	2%	1%
La Policía Nacional	66%	29%	3%	2%
Los partidos políticos	64%	34%	1%	1%
El Gobierno	60%	33%	2%	5%
Las municipalidades distritales	57%	38%	2%	3%
Los gobiernos regionales	57%	37%	2%	4%
Las municipalidades provinciales	52%	42%	2%	4%
Las Fuerzas Armadas	44%	46%	6%	4%
Los servicios de salud	39%	53%	4%	4%
El sector o empresas públicas	39%	51%	3%	7%
La Contraloría de la República	37%	45%	6%	12%
Los sindicatos	36%	47%	4%	13%
Los gremios empresariales	34%	47%	4%	15%
El sistema educativo	30%	60%	5%	5%
El sector o empresas privadas	27%	53%	9%	11%
Los medios de comunicación	26%	58%	10%	6%
La Iglesia	17%	46%	25%	12%
Total Horizontal 100%				
Base: 1203 entrevistas				

Fuente: Encuesta Pulso Perú (2016)

10. Resultados

De acuerdo a la población de la investigación, la muestra estuvo conformada por los auditores, funcionarios y profesionales de los Gobiernos regionales de Ayacucho, Ica, Apurímac y Huancavelica.

Tabla 1. Población encuestada

Gobiernos regionales	N° trabajadores (sede central)	Porcentaje
Gobierno regional de Ayacucho	90	35 %
Gobierno regional de Apurímac	60	23 %
Gobierno regional Huancavelica	50	19 %
Gobierno regional de Ica	60	23 %
Total	260	100.00 %

Fuente: Elaboración propia

10.1. Presentación de datos

Se efectuó la encuesta a la muestra representativa:

Gobierno regional de Ayacucho (40 auditores, y 50 funcionarios y profesionales), Gobierno regional de Apurímac (20 auditores, y 40 funcionarios y profesionales), Gobierno regional de Huancavelica (20 auditores, y 30 funcionarios y profesionales) y Gobierno regional de Ica (25 auditores, y 35 funcionarios y profesionales).

11. Conclusiones

- El perfil del auditor gubernamental en los Gobiernos regionales se constituye sobre su experiencia en el sector público y en sistemas administrativos, con un mínimo de tres años de labor; o en auditoría, con un mínimo de dos años. Además, el perfil debe estar relacionado con la conducta intachable que debe presentar el auditor gubernamental.
- El rol que debe cumplir el auditor gubernamental en la lucha contra la corrupción en los Gobiernos regionales del Perú debe sustentarse en la coordinación con la sociedad civil, encargada de efectuar las denuncias correspondientes. Asimismo, como auditor gubernamental, debe efectuar auditorías oportunas, con resultados eficientes.

- Los encuestados manifiestan que es de vital importancia que el auditor gubernamental posea conocimientos plenos de ofimática (uso de procesadores de textos, hoja de cálculo y programas de presentación), dado que todas las informaciones en el sector público se efectúan sobre la base de sistemas informáticos. Además, se aprecia que las denuncias ciudadanas efectivas deberían merecer una compensación económica de acuerdo a la magnitud de la denuncia.
- Los encuestados consideran que las causas de la corrupción en el Perú son las siguientes: impunidad o falta de una legislación anticorrupción, inadecuada calidad de fiscalización nacional y escasez de valores éticos. Asimismo, se estableció que los efectos de la corrupción en los Gobiernos regionales del Perú son las pérdidas económicas, mayor pobreza, incumplimiento de metas y objetivos, y mayores gastos de fiscalización.
- De acuerdo a los resultados, las entidades no cumplen con implementar las recomendaciones de los informes de auditoría, por lo que más del 58 % de estas aún se encuentran pendientes de implementación. Según los encuestados, esto se debe a que las recomendaciones de los informes de auditoría no son claras ni precisas, y que, por el contrario, son de carácter general.

12. Referencias bibliográficas

Datum Internacional. (2016). Encuesta Pulso Perú

Latinobarómetro. (2017). Informe 2017. Recuperado de <http://www.latinobarometro.org/lat.jsp>

Ley N° 27785. Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República. Diario El Peruano, Lima, Perú, 23 de julio de 2002.

Oré, E. (2015). *El ABC de la Tesis con Contrastación de Hipótesis*. Lima, Perú: Multiservicios Publigráf

Resolución de Contraloría N° 122-2016-CG. Aprobar la Directiva N° 008-2016-CG/GPROD denominada "Auditoría de Desempeño y el "Manual de Auditoría de Desempeño". Diario El Peruano, Lima, Perú, 5 de mayo del 2016

Tabora, S., Umazor, N., & Vásquez, N. (2014). *Diseño de un modelo de auditoría gubernamental basada en las normas de auditoría gubernamental (NAG), con enfoque especial dirigido a la ejecución presupuestaria en la alcaldía municipal de la ciudad de Chilanga departamento de Morazán*. (Tesis de licenciatura). Universidad de El Salvador, Morazán

Tenorio. (2015). *El control de calidad y su incidencia en la auditoría de cumplimiento en la gestión del Gobierno Regional de Ayacucho, 2014*. (Tesis de licenciatura). Universidad Católica Los Ángeles Chimbote, Ayacucho, Perú

Fecha de recepción: 26/09/2019

Fecha de aceptación: 30/11/2019

Correspondencia: uldarico2002@hotmail.com